

Diplomado Internacional de Especialización
Derechos Humanos, Vejez, Personas Mayores y Políticas Públicas 2019-2020
Santiago de Chile, 04 al 08 de noviembre 2019

DIRECTOR/A

Rafael Méndez

Médico- Cirujano titulado en la Universidad de La Habana, Cuba. Especialista en Geriátrica y Gerontología de la Universidad Autónoma de México y postgrado en Cardiología en el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez. En 1992 revalida sus estudios en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Ha ejercido como asesor en el Ministerio de Salud de México. En Montevideo, Uruguay, se desempeñó en la Unidad Coronaria del Hospital Español y en Unidades Móviles de Emergencia Prehospitalaria UCM. En Chile ha desempeñado cargos en el área privada como pública; ha sido Secretario Regional Ministerial de Salud, Director del Servicio De Salud Metropolitano Occidente y Asesor del Ministro de Salud hasta 2010. Desde 2008 coordina la Unidad técnico Legislativa en salud ante el Poder Legislativo. Hace ejercicio privado de su profesión y es Director Médico de Empresa de Hospitalización Domiciliaria hasta la fecha. Desde su juventud ha participado en el Movimiento Internacional de la Cruz Roja, siendo hoy representante del Ministerio de Salud del Gobierno de Chile ante la Cruz Roja Chilena, en donde también es voluntario.

Tania Mora

Abogada de la Universidad Diego Portales. Magíster en Derecho Internacional de los Derechos Humanos de la misma Universidad. Obtiene post título en Economía y Finanzas de la Universidad de Chile. Ha cursado el diplomado “Diploma Internacional de Especialización en Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Políticas Públicas” 2007-2008, en la Fundación Henry Dunant. Se destaca en su formación, el Diploma de post título “Introducción al Derecho Internacional de los Derechos Humanos” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y el “Diplomado en Prevención y Abordaje del Maltrato hacia las Personas Mayores” de la Pontificia Universidad Católica de Chile, en esta área profundizó su formación a través del “Curso Internacional de Envejecimiento y Estrategias de Protección Social en América Latina” CEPAL, entre otros. Cuenta con una amplia experiencia y especialización en el área de políticas públicas, así como en derechos humanos de las personas mayores. Respecto de esta área, se destaca su participación en negociaciones de la Convención Interamericana sobre la Protección de Derechos Humanos de las Personas Mayores, OEA y del Grupo de Trabajo de Envejecimiento de Naciones Unidas. Actualmente, es la Jefa Jurídica del Servicio Nacional del Adulto Mayor.

COORDINADOR/A

Leonor Cifuentes

Abogada de la Universidad de Chile, Máster en Servicios Sociales, Diplomada en Gestión de Instituciones de Salud, Post título en Gestión Pública y Coach Ontológico. Ha desempeñado diversos cargos en la Administración Pública, en el área de Salud, Servicios Sociales y Discapacidad. Formó parte, por el Gobierno de Chile, del Comité Ad hoc para la elaboración de la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad, Naciones Unidas, Nueva York, entre los años 2003 a 2006 y participó en la propuesta del proyecto de de la actual Ley 20.422 sobre inclusión social de las personas con discapacidad. Ejerce la docencia en materias de Derecho de la Salud y Derechos de las Personas con Discapacidad y de las Personas Mayores.

ANTECEDENTES ACADÉMICOS DOCENTES

Maria Teresa Abusleme

Socióloga y Licenciada en Estética. Magíster en Política y Gobierno. Ha realizado variados diplomados en temas de vejez y envejecimiento, tanto en instituciones educativas nacionales como internacionales. Es miembro de la Sociedad de Geriatria y Gerontología de Chile. Sus mayores logros profesionales dicen relación con la realización de diagnósticos comunales, coordinación de mesas intersectoriales para fomentar el desarrollo social, económico y cultural, trabajo con comunidades indígenas, realización de investigaciones empíricas relativas a derechos humanos, buen trato y mal trato, imagen social de la vejez y la demencia. En la actualidad se desempeña como profesional asesor del Departamento de Salud Mental de la Subsecretaría de Salud Pública del Ministerio de Salud.

Ángela Arenas Massa

Abogada por la Universidad Austral de Chile. Actualmente se desempeña como profesora investigadora de la Unidad de Formación General - Universidad Finis Terrae y docente del Programa Magíster en Bioética de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Integra la Mesa de Expertos Plan Nacional Demencias 2014-2015 del Ministerio de Salud de Chile y Mesa Intersectorial de Actualización de protocolos para establecimientos larga estadía SENAMA. Se ha desempeñado entre los años 2012 - 2013 como miembro del Consejo Consultivo del Servicio Nacional del Adulto Mayor SENAMA, representando la academia en área Derecho y Humanidades.

Leonor Cifuentes

Abogada de la Universidad de Chile, Máster en Servicios Sociales, Diplomada en Gestión de Instituciones de Salud, Post título en Gestión Pública y Coach Ontológico. Ha desempeñado diversos cargos en la Administración Pública, en el área de Salud, Servicios Sociales y Discapacidad. Formó parte, por el Gobierno de Chile, del Comité Ad hoc para la elaboración de la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad, Naciones Unidas, Nueva York, entre los años 2003 a 2006 y participó en la propuesta del proyecto de de la actual Ley 20.422 sobre inclusión social de las personas con discapacidad. Ejerce la docencia en materias de Derecho de la Salud y Derechos de las Personas con Discapacidad y de las Personas Mayores.

Rodolfo Fortunatti Molina

Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid (1983), y Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid (1984). Diplomado en Altos Estudios Internacionales, y en Proceso y Problemas del Desarrollo en América Latina. Ha sido subdirector del Programa de Economía del Trabajo, director de la División de Relaciones Políticas e Institucionales del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, concejal de la Ilustre Municipalidad de Santiago, y Presidente de la Comisión Social del Concejo de Santiago, y asesor legislativo del Senado de la República. Ha impartido docencia universitaria en teoría sociológica, teoría del desarrollo, teoría de la globalización, relaciones laborales y diálogo social, y en estructuras políticas y movimientos sociales. Ha escrito cinco libros, diversos artículos especializados y, regularmente, columnas de opinión

Mijal Flyman

Arquitecta U de Chile, Diplomada en Arquitectura sustentable. Consultora en temas de arquitectura para Adultos Mayores, con interés en desarrollar una Arquitectura que acompañe el Envejecimiento saludable reconociendo las particularidades tanto físicas como perceptuales del

individuo que requieren de un hábitat urbano inclusivo. Actualmente arquitecta de SENAMA, a cargo de sistematizar y desarrollar estándares de calidad y tipo de infraestructura para Adultos Mayores, parte de equipo multidisciplinario que desarrolla infraestructura pública para Adultos Mayores, definida en compromiso presidencial referente a Establecimientos de Larga Estadía y Centros Diurnos. Experta en el desarrollo e implementación de arquitectura comercial, con enfoque y preocupación de ver el negocio en forma integral, capacidad de hacer proyecciones a partir de variables externas tales como situación país y situación de la industria del retail, subgerenta de Store Planning en empresas ABCDIN entre 1996 y 2008. Gran interés por desarrollar espacios orientados al cliente, ya sea interno como externo. Desempeño profesional en oficina privada, desarrollando proyectos de vivienda, locales comerciales, y tasaciones.

Tito Flores

Doctor en Gobierno y Administración Pública; Especialista en Comunicación y Gestión Política; Magíster en Gobierno y Gerencia Pública; Diplomado en Políticas Sociales y Trabajador Social. Miembro de la Sociedad Chilena de Políticas Públicas; del Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas del Instituto Ortega y Gasset, Madrid; y de la International Communication Association. Es Director del sitio web especializado www.politicapublica.cl y de la empresa Rekursiva. Ha sido consultor nacional e internacional para diferentes organismos públicos, privados y ONG's en temas de análisis de políticas públicas, comunicación y management. Desarrolla labores académicas de pre y post grado en instituciones de educación superior.

Daniela González Ollino

Geógrafa por la Universidad Católica de Valparaíso, Chile, Curso Regional Intensivo de Análisis Demográfico (CELADE). Actualmente se desempeña como Consultora de Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía CELADE, CEPAL. Sus principales áreas de trabajo: Manejo y actualización de la base de datos Distribución Espacial de la Población y Urbanización de América Latina y el Caribe (DEPUALC). Apoyo en las investigaciones sobre migración interna, distribución espacial de la población y envejecimiento. Procesamiento de información en REDATAM para el cálculo de diferentes indicadores y expresiones cartográficas.

Gladys González Álvarez

Encargada Nacional de la Unidad de Servicios Sociales del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA). Asistente Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Licenciada en Trabajo Social Universidad de Los Lagos, Master en Gerontología Social de la Universidad Autónoma de Madrid, Experta Universitaria en Gerontología Social Universidad de Granada, Diplomada en Administración y Gestión de Servicios Sociales para Personas Mayores y Diplomada en Prevención y Abordaje del maltrato hacia las Personas Mayores ambos de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Actualmente cursa el Diplomado Introducción al Derecho Internacional de los Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y el INDH. Ha desarrollado actividades de docencia como Profesora invitada por Academia Judicial en el tema: "Maltrato hacia las personas mayores"; Profesora de Magister Educación Motriz y Salud en el Adulto Mayor. UMCE (2011); Docente en Diplomado de Gerontología Comunitaria. Universidad de Santiago (2010- 2017). Docente del magister de Gerontología Clínica de la Universidad Santo Tomás de Puerto Montt (2017). En el año 2000 y 2005 participa en Pasantía a Japón por tres meses cada uno para los cursos: "Seminar on Aging Society and Welfare Policy", Kitakyushu Special School for Social Work and Voluntarism. Y "Políticas de Bienestar Social en Japón". Organizado por la Agencia

de Cooperación Internacional del Japón (JICA). A la fecha ha elaborado diferentes documentos de trabajo de los Programas del Servicio Nacional del Adulto Mayor.

José Jara León

Licenciado en Ciencias Políticas de la Universidad Central (Chile) y posee una Maestría en Asuntos Públicos en La Follette School of Public Affairs (University of Wisconsin-Madison). Ha sido Director (a.i) de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Chile) y miembro de su Comité Directivo Regional. Previamente se desempeñó en Instituciones del Ministerio Hacienda de Chile, particularmente en temas de Reforma y Modernización del Estado. En la Dirección de Presupuestos se desempeñó organizando el Sistema de Evaluación de Programas Gubernamentales, y en la Dirección Nacional del Servicio Civil, contribuyendo a la institucionalización del Sistema de Alta Dirección Pública. Ha dirigido iniciativas en materia de cooperación académica y asistencia pública en áreas de Transparencia, Gestión Pública y Participación Política. Del mismo modo, posee experiencia en Cooperación Internacional, Medidas de Confianza Mutua entre Países, Diplomacia de Segunda Vía y Fortalecimiento de Instituciones Públicas. Durante los últimos años ha sido Consultor de diversos Organismos Internacionales como: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Centro Regional PNUD-RBLAC.(Panamá) INWENT (Perú), OEA, BID y ONUMJERES.

Evelyn Magdaleno Gutiérrez

Administradora Pública de la Universidad de Santiago de Chile, Candidata a Doctora en Gobierno y Gestión Pública de la Universidad Complutense de Madrid; D.E.A. en Gobierno y Gestión pública, Universidad Complutense de Madrid; D.E.A. Ciencia Política Universidad Autónoma de Barcelona, Diplomada en Gerontología Social y Diplomada en Prevención del Maltrato al Adulto Mayor. Cuenta con diversos cursos nacionales e internacionales en temáticas de Servicios Sociales, Género y Liderazgo. Desde el año 2002 se ha desempeñado en distintas reparticiones públicas relativas a temáticas sociales, además de dictar cátedras en distintas universidades nacionales e internacionales. Se ha desempeñado en distintos cargos en el Estado, entre los cuales destaca su desempeño en el Servicio Nacional del Adulto Mayor, y en la Dirección Regional del Servicio Nacional de la Discapacidad. Actualmente se desempeña como Directora de la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de El Bosque.

Tania Mora Biere

Abogada de la Universidad Diego Portales. Magíster en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, de la misma Universidad, postulada en Economía y Finanzas de la Universidad de Chile. Ha cursado el diplomado "Diploma Especialización en Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Políticas Públicas" 2007-2008, en la Fundación Henry Dunant. El Diploma de Postítulo "Introducción al Derecho Internacional de los Derechos Humanos", Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y el "Diplomado en Prevención y Abordaje del Maltrato hacia las Personas Mayores", Pontificia Universidad Católica de Chile y los cursos de especialización en Litigación Oral; "Trial Skills Academy", California Western School of Law, San Diego, USA y el "Curso Internacional de Envejecimiento y Estrategias de Protección Social en América Latina", CEPAL, entre otras. Cuenta con una amplia experiencia y especialización en el área de políticas públicas, así como en derechos humanos de las personas mayores, en esta última le ha correspondido participar en las negociaciones de la Convención Interamericana sobre la Protección de Derechos Humanos de las Personas Mayores, OEA y del Grupo de Trabajo de Envejecimiento de Naciones Unidas. Actualmente es la Jefa Jurídica del Servicio Nacional del Adulto Mayor.

Eugenio Rivera Urrutia

Doctor en Ciencias Económicas y Sociales por la Freie Universität de Berlín, Alemania. Fue Presidente de la Comisión Preventiva Central Antimonopolios de Chile, Jefe de la División de Regulación del Ministerio de Economía y consultor de la CEPAL, BID, FAO, Banco Mundial y del PNUD. Fue profesor del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) de México. Actualmente es director del Programa de Economía, de la Fundación Chile 21 y trabaja como consultor independiente. Participa del equipo que publica el “Barómetro de Política y Equidad” que hace un seguimiento de la política gubernamental, encargándose de la política social. Columnista habitual en “El Mostrador”, La Tercera y en sus Blogs.

Macarena Rojas Gutiérrez

Trabajadora Social por la Universidad Tecnológica Metropolitana, Diplomada en Administración para la Gestión Gerontológica, Pontificia Universidad Católica de Chile, Diplomada en Políticas Públicas por la misma universidad. Actualmente se desempeña como directora del Programa de Adulto Mayor, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Doris Sequeira Daza

Enfermera por la Universidad de Chile, Doctora en Gerontología Social, Universidad de Granada, España; MBA en Gestión de Organizaciones, Mención Recursos Humanos, Universidad de Valparaíso; Diplomado en Gerontología y Geriátrica, Universidad de Concepción; Diplomado en Gestión de Recursos Humanos, Universidad de Valparaíso. Académica de la Universidad Central en la Escuela de Enfermería donde imparte la asignatura de Enfermería Geronto-geriátrica a los alumnos de 4° nivel. Coordinadora de la Red de Enfermería en Salud del Adulto Mayor filial Chile. Profesora invitada en Universidades e Instituciones que realizan actividades en Gerontología: Universidad de Santiago, Universidad Diego Portales; Universidad del Bío-Bío.

Odette Tacla Chamy

Administradora Pública y Demógrafa, Consultora Unidad de la Mujer y Desarrollo de la CEPAL (2011-2012); Asesora Censal Depto. Infraestructura Estadística y Censos (2007-2011 / 2005); Coordinadora Depto. Demografía, Geografía y Censos INE (2006-2007). Consultora en censos y materias demográficas en Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) y en División de Población de la CEPAL, Naciones Unidas (2003-2005). Jefe Departamento de Demografía INE (2000-2001); Jefe Departamento de Estadísticas Demográficas y Sociales, INE (1992-2000); Jefe Subdivisión Estadísticas Demográficas. (1986-1992). Asesora Censal XVI Censo Nacional de Población y V de Vivienda 1992, sin perjuicio de sus funciones (1989-1993); Secretaria Ejecutiva Nacional, XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda, 1982; sin perjuicio de sus funciones como Jefe Depto. Geografía y Censos. (1980-1984); Secretaria Ejecutiva Nacional, V Censo Nacional Agropecuario, 1976; sin perjuicio de sus funciones como Jefe Depto. Geografía y Censos (1975-1977).

Hernán Zapata Farías

Licenciado en Psicología, Universidad de Chile, Máster en Gestión pública, Universidad de Barcelona, Curso de especialización en Gerontología social, Universidad del País Vasco. Se ha desempeñado como docente en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, UMCE, 2012; Universidad de Ciencias, Artes y Comunicación, UNIACC, 1996-2008; Programa Interdisciplinario de Estudios Gerontológicos, Universidad de Chile, (1998-2005); Programa del Adulto Mayor, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1997-2003. Universidad Diego Portales, 1986-1995; Instituto Profesional Carlos Casanueva (1989 a 2001). Actualmente realiza docencia en

Universidad de Santiago de Chile, en Universidad Central y en Universidad Miguel de Cervantes. Además es Encargado Programa Fondo Nacional para el Adulto Mayor, en el Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA.